MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2023

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 17 de abril de 2023.-

Señora:
Lorena Beatriz Duarte Gutiérrez
LD CONSTRUCTORA
RUC: 3.994.308-9
PRESENTE

Contratación Directa N° 10/2023 de fecha 10 de abril de 2023, para los trabajos de: **"Construcción de Empedrado Calle Samuel Aguayo, Tramo: entre las manzanas 2327, 2329, 1299 y 1300 de la Compañía 7° Ybyraro Barrio Niño Salvador"- ID: 423.213.**

Contratación Directa N° 10/2023 – Contrato N° 11/2023. ID N° 423.213. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Empedrado Calle Samuel Aguayo, Tramo: entre las manzanas 2327, 2329, 1299 y 1300 de la Compañía 7° Ybyraro Barrio Niño Salvador"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 22 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 17 del mes de abril del año 2023.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benítez Colman como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Lorena Beatriz Duarte Gutiérrez
R.U.C. Nº: 3.994.308-9
LD Constructora de Lorena B. Duarte
Fecha: 17/04/2023
Hora: 08:00 hs

Lic. José Manuel Ramon Riquelme Ríos
Intendente Municipal

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios